

solidad suscrita por el Sr. Cortés de Beaumont, manifestando a lo preciso económicos que puede servir de cobito al Ayunt.^o y en su vista acuerdan oficial a la villa de Agordo para que manifieste al precio que pudiese por los cobitos de los tres tríos. Concurran ve de la tassa de la cuenta presentada por el alguacil referente a la traida de Hidráulicas y depósito de agua para la fuente de Sempere y por unanimidad se acuerda aprobarla y con tanto se dio fin al acto que firman lo que sabian de que gozó el Secretario certifico

José Jurauskis Eusebio Arce Mariano Murua
 Gregorio Zufiria José Miguel Larz

Luis Omsarabal

Eusebio Arce }
 Mariano Murua }
 José Jurauskis }
 José Miguel Larz }
 Gregorio Zufiria }
 En el congreso de Lizarra, a 20 de Abril de 1907, reunido el Ayunt.^o en sesión ordinaria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. José J. Jurauskis Jurauskis, se con asistencia de los Sres. Eusebio Arce, que el Sr. Gregorio Zufiria, que se expresan. Leído el acta de la sesión anterior fue aprobado. Acto seguido, el Ayuntamiento acordó designar el local de la Casa de Ayunt.^o para celebrar la elección de diputados a Cortes. Seguidamente el alguacil dio el descargo de la comisión conferida en la sesión anterior, manifestando que habiendo sido personado en casa de la mujer del pandero fugado y preguntado acerca de lo que había hecho

con los jeros del fogón de la cocina, le contó que al
ingresar en la casa founda se encontraron los jeros
y que lo que llevó eran muyos. Acto seguido se dan lec-
tura de las comunicaciones, remitidas por los tejeros de
Legarpia Chiraguitia y Ormasir tegui, relativa al
precio de tejas de calual. El Sr. presidente opina que
no siendo necesarias para el techo de la casa founda más
que mil tejas, no es economo alguna el proveer de
Legarpia o Chiraguitia, toda vez que manifiestan to-
mando de 2000 tejas. El Sr. Lora se adhirió a la moción
del Alkalde, por tropenar inconvenientes tanto en el de
Legarpia como Chiraguitia, por dos razones. 1.^o por
no habiendo por el momento necesidad de una canti-
dad de tejas de un número tan elevado, y 2.^o siendo el
número de tejas reducido parece lo más acertado en su
concepto traer la demanda al Sr. Baschola, por ser este
según su contestación a este Ayuntamiento, prove a las puertas su-
artículos y más economo, comprendo que tal vez esta
diferencia será muy pequeña, pero como se trata como
criba expungo en reducir el número, no encuentra otro
motivo que lo expuesto y se conforma. Se dan lectura a
las cuentas presentadas por Manuel Larranaga referente a
las reparaciones y comidas dadas a la prensa electoral para
Diputados provinciales, y se aprueban. Por último des-
pués de haberse enterado de la contribución demandada
por la Diputación y de la lista presentada por el Sr. Secre-
tario, en cumplimiento de lo ordenado en la sesión anterior
se acuerda señalar a los tres ramos el 14 p^o y con tanto se
dipin el acto cuya acta forman de que certifica

José Jarausti Eusebio Arero Mariano Mourra

José Miguel Paz

Luciano Guaranabal